

# Consejo General

## Acta de la Sesión Extraordinaria del día 30 de junio de 2013

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14 horas del día 30 de junio de 2013, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenas tardes Señora Diputada Representante de la Legislatura del Estado, Señores Representantes de los Partidos Políticos, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria para la que hemos sido convocados el día de hoy 30 de junio del año 2013, y que da inicio a las 14 horas, le ruego al Señor Secretario pasar lista de asistencia y señalar en su caso la existencia de quórum legal. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes, con su permiso. - - - - -

**Consejera Presidenta.** - - - - -

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. - - - - -

**Consejeras y Consejeros Electorales.** - - - - -

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. - - - - -

Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. - - - - -

Maestro Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. - - - - -

Dra. Adelaida Ávalos Acosta, presente. - - - - -

Lic. Ricardo Hernández León, presente. - - - - -

**Representante del Poder Legislativo.** - - - - -

Dip. Ana María Romo Fonseca, presente. - - - - -

**Representantes de los Partidos Políticos.** - - - - -

**Por el Partido Acción Nacional.** - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

**Por el Partido Revolucionario Institucional.** - - - - -

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, presente. - - - - -

**Por el Partido de la Revolución Democrática.** - - - - -

Maestro Felipe Andrade Haro, Presente. - - - - -

**Por el Partido Verde Ecologista de México.** - - - - -

Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Presente. - - - - -

Dip. María de la Luz Domínguez Campos. - - - - -

**Representante del Poder Legislativo.** - - - - -

Informo a la presidencia que son seis ( 6 ) asistencias con derecho a voz y voto, seis ( 6 ) asistencias con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, una vez que se nos informa que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, le ruego

presentarnos el proyecto de orden del día. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** A su consideración el proyecto de orden del día. - - -

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - -

**Punto número dos:** Aprobación en su caso del proyecto de orden del día. - -

**Punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Manual para el recuento de votos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para el proceso electoral ordinario dos mil trece. - - - - -

**Punto número cuatro:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la acreditación de las ciudadanas y los ciudadanos que participarán como observadoras u observadores electorales en la preparación y desarrollo de las actividades del proceso electoral ordinario dos mil trece. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, el Señor Representante del Partido Acción Nacional solicita el uso de la palabra, adelante Señor Representante. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Gracias Presidenta, buenas tardes a todas y a todos, quisiera proponer que se incluyera un punto en el orden del día, por evidentemente el punto 3, en todo caso si no se pudiera incluir como otro punto 3, pues que se modificara el texto y dijera, presentación y en su caso la aprobación del proyecto que se somete a consideración de este órgano colegiado, toda vez que existen una serie de cuestiones en el propio reglamento que creo que son novedosas y merecen una pues tal vez una explicación, que no sé si sea prudente hacerlo ya en el pleno o en su caso que se nos haga la presentación previo al entrar a la discusión de fondo. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Representante, a la consideración de ustedes, el Señor Representante del Partido Verde Ecologista de México, adelante. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, quien expresa:** Muchas gracias Consejera Presidenta, buenas tardes a todos y a todas, en el mismo sentido, solicitar de la manera más atenta si se pudiera antes de aprobar el Manual, si pudiéramos tener una reunión previa con los representantes de partidos políticos para poder establecer uno que otro punto de vista, y entonces ya poder subirlo al pleno, ya ahora sí con algunas inquietudes que pudiéramos tener, es cuanto. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias, tomamos nota, pues entonces la propuesta me parece que pudiera, adelante Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa:** Nada más para expresar que el artículo 23 establece que es una sesión extraordinaria por lo cual nada más se debe tocar los puntos que están convocados. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Representante, está entonces la propuesta de tener una reunión previa, adelante Señor Representante del PRD, Maestro Felipe Andrade Haro. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa:** Efectivamente lo que se está planteando se ajusta a las hipótesis del reglamento, no se va a modificar o a incluir algún punto, sino simplemente lo que se pide es ahondar un poco más, efectivamente hay varios de nosotros que tenemos dudas con respecto al Manual, que incluso el día de ayer un servidor hizo el planteamiento de si se incluían todas las hipótesis que ha planteado la Sala Superior del Máximo Tribunal Electoral del país, y no se encuentran contenidas en el Manual, al menos en las figuras, hay algunos criterios para determinar la validez de la votación que no están incluidas, y que hubo una modificación por parte del Consejo General cuando aprobó el Manual justamente para los recuentos por disposición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el propio IFE hizo modificaciones al material para los recuentos que es a lo que venimos a discutirlo en términos generales, y aprobar que contenga todas las hipótesis, porque no vienen todas, entonces yo creo que sí sería importante esa determinación, no rompe con esto que se haga la presentación como lo están planteando los representantes que me antecedieron en el uso de la palabra, y posteriormente hacer nuestras observaciones para que se incluyan dentro del Manual estas hipótesis que no vienen, creo que sí sería prudente además que fuéramos en una misma línea como se ha manejado en los órganos electorales del país, gracias. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Representante, hemos rescatado las hipótesis contenidas en los precedentes que se señalan en el propio cuerpo de la resolución, pero me parece que lo más importante es que todos tengamos la información bien clarificada respecto de cómo se va a operar desde la reunión previa, etcétera, para que no quede lugar a dudas, Señor Consejero Electoral Esaúl Castro Hernández solicita el uso de la palabra. - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Esaúl Castro Hernández, quien expresa:** Gracias Presidenta, buenas tardes, para atender la petición que hacen los representantes de los partidos políticos, creo que podemos aprobar el orden del día y decretar un receso, no sé 30 minutos y analizar pues de forma rápida las propuestas o las inquietudes que ellos traen. -----

**La Consejera Presidenta:** O la otra opción es que se solicitara que no se incluyera, que quitáramos el punto del orden del día, podernos convocar a una reunión que puede ser inmediata y revisar con toda oportunidad el documento y volver a convocar a una extraordinaria, estamos a 8 días de la jornada electoral ciertamente y podemos atenderlo el día de hoy y convocar a la nueva sesión de manera inmediata, sería la otra propuesta, adelante Señor Consejero. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Esaúl Castro Hernández, quien expresa:** No sé si afecte lo que mañana está programado que es capacitar a Presidentes, Secretarios, se les va a dar este tema y pues sería importante que quede definido el día de hoy, yo optaría mejor que si nos podemos sentar ahorita media hora a discutirlo, analizarlo y seguir con la sesión, no sé si esto esté en el orden del día de

mañana de capacitación para Presidentes y Secretarios. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Está en el orden del día de mañana, pero me parece que en todo caso los procedimientos no los estaríamos, o sea no es el fondo de la petición, nos piden los Señores Representantes que revisemos criterios, el procedimiento incluso es el mismo que realizamos en el año 2010, en términos de a partir del resultado de nuestro sistema preliminar de resultados electorales, hacer la reunión previa, verificar cuantos grupos de trabajo requerimos en cada uno de los Consejos Distritales o Municipales que a ese primer diagnóstico pudieran resultar proclives al recuento, generar los grupos de trabajo, convocar a nuestros consejeros suplentes, que como saben se ha ya dejado la designación completa de todos los Consejeros y Consejeras suplentes, y luego ya el procedimiento, creo que en ese tenor sería un escenario remoto pensar en que estaríamos moviendo algo de este procedimiento que es lo que vamos a repasar mañana, sin embargo bueno, están las 2 propuestas y creo que la que pueda satisfacer más la necesidad de revisarlo de manera oportuna, el Señor Representante del Partido Acción Nacional. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Gracias, creo que evidentemente si estamos hablando de una etapa procesal posterior a la jornada electoral, en la cual se trata de un trabajo que nos va a llevar a los cómputos definitivos en caso de los recuentos, es una etapa procesal obligatoria que está establecida en la ley, evidentemente no estamos pidiendo cuestiones más allá, independientemente de lo que se les pueda decir a los Consejeros o los Presidentes de los Consejos Distritales o Municipales el día de mañana en la reunión que habrán de tener, no les pueden dar cuestiones pues que no vengan en la ley, evidentemente esta representación lo único que pide es que se presente el documento debidamente, no entremos a la aprobación, o en su caso pues damos la discusión y pues nos aventamos aquí 2, 3 horas, no tenemos inconveniente, simplemente creo que como tradicionalmente lo hemos hecho, es pertinente hacer del conocimiento, intercambiar algunos punto de vista y creo que ha sido constructivo, no pedimos otra cosa que no sea las cuestiones legales. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias, bien pues está la propuesta entonces de que lo bajemos del orden del día, que quitemos, omitamos este punto del orden del día, y entonces sometemos a la aprobación a ustedes excluir el punto señalado como número 3, y que el orden del día que aprobemos sea el señalado por el Señor Secretario en el número 1, 2 y 4, adelante Señor Secretario. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejera Presidenta, antes de someter a consideración el orden del día, para efectos de acta dar cuenta que se integraron a esta sesión la Licenciada Sonia Delgado Santamaría, Consejera Electoral, y la Licenciada Verónica González Nava, Representante del Partido Nueva Alianza. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo: Con su permiso, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día en los términos que ya ha señalado la Consejera Presidenta, quienes estén a favor, informo que son:** - - - - -

**Siete votos a favor.** - - - - -  
**Ninguno en contra.** - - - - -

**Ninguna abstención.** - - - - -

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la acreditación de las ciudadanas y los ciudadanos que participarán como observadoras u observadores electorales en la preparación y desarrollo de las actividades del proceso electoral ordinario dos mil trece. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso. - - - - -

**PRIMERO:** Se aprueba la acreditación de las observadoras y los observadores electorales, que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y en los Lineamientos que regirán la observación electoral en el proceso dos mil trece, así como en la Convocatoria dirigida a las ciudadanas y ciudadanos mexicanos que desearan participar como observadores u observadoras electorales en el proceso dos mil trece; conforme al anexo que se adjunta a este Acuerdo para que forme parte del mismo. - - - - -

**SEGUNDO:** Las observadoras y observadores electorales deberán apegar su actuación a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad que rigen en materia electoral, según lo previsto en la Constitución Política del Estado de Zacatecas y en la Ley Electoral del Estado de Zacatecas. - - - - -

**TERCERO:** En términos de lo establecido en el artículo 14 de los Lineamientos señalados y en la Base Décima de la Convocatoria de mérito, las observadoras y los observadores electorales, deberán presentar en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, a más tardar ocho días posteriores después de concluida la jornada electoral, un informe de sus actividades que contendrá al menos: su opinión respecto de lo observado durante el desarrollo del proceso electoral, las casillas observadas, los Consejos Electorales en donde estuvo presente; las actividades que fueron observadas, las posibles incidencias detectadas, sus conclusiones y recomendaciones. El contenido de dicho informe no generará por si mismo efectos jurídicos sobre el resultado del proceso electoral. - - - - -

**CUARTO:** Se faculta a la Consejera Presidenta y al Secretario Ejecutivo para que expidan las acreditaciones y gafetes correspondientes a las ciudadanas y ciudadanos que han sido acreditados como observadoras u observadores electorales. - - - - -

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Secretario, el uso de la voz informativa para nuestro Director de Organización Electoral y Partidos Políticos, a efecto de que nos haga un recuento de cómo va este proceso de acreditación de observadores electorales, qué es lo que tenemos pendiente, para que ustedes tengan la información completa respecto de lo que esta mañana les estamos presentando, adelante Señor Director. - - - - -

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa:** Sí gracias, con su permiso Consejera Presidenta,

buenas tardes Señoras y Señores, informo que se recibieron a la fecha de 15 de junio, fecha límite para el registro, 450 solicitudes para participar como observadores electorales, de esas el día 19 de junio se aprobaron 13, el día de hoy se están presentando 163 solicitudes, de tal manera que nos quedan pendientes 274 por aprobar, durante toda la semana se han llevado cursos en la ciudad de Fresnillo Zacatecas, se han llevado cursos aquí en la capital, el día de hoy a las 11 de la mañana tuvimos un curso aquí en el Hotel Casa Real, y hay un Coordinador de Organización de que se trasladó hace unos momentos al municipio de Monte Escobedo para dar una capacitación a 30 personas que se registraron de aquel municipio, los solicitantes que fueron ya capacitados a este momento son 109, esperamos que asistan los 30 que se fueron a capacitar a Monte Escobedo, con lo cual estaríamos en posibilidades de subir a un segundo momento alrededor de 130 observadores más, es cuanto. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Director de Organización Electoral y Partidos Políticos, damos cuenta de que se integró a esta sesión el Señor Representante de Movimiento Ciudadano Señor Secretario, el Licenciado Gerardo Humberto Casas Madero, buenas tardes, bien pues estamos en la discusión de este proyecto de acuerdo, mediante el cual se están autorizando las acreditaciones de las personas que tienen ustedes en la tabla ya con la información que nos ha señalado el Director respecto de los cursos que se siguen desarrollando para presentarle a este órgano máximo de dirección la totalidad de las acreditaciones que resulten procedentes, a la consideración de ustedes, el Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa:** A efecto de poder solicitar en los términos de lo establecido en el artículo 10, en su párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado, nos sea proporcionada una mayor información referente al origen, monto y aplicación del financiamiento de las actividades relativas a los observadores electorales, y si le pusieron nada más por ponerle algún nombre, algún título de expresión de Lideres de Zacatecas o se refiere a alguna asociación civil. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias, el uso de la palabra para el Señor Director de Organización Electoral y Partidos Políticos. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa:** Con su permiso, contamos con 4 organizaciones que se han registrado, Contacto Zacatecas, Coordinación Adicional del IEEZ Observadores, Expresión de Lideres de Zacatecas y Hermanos Construyendo un Futuro Exitoso, el día 17 de junio era fecha límite para que presentaran su informe de financiamiento para estas actividades, a esa fecha no presentaron informes, se les hizo un requerimiento y tenemos 2 organizaciones, Contacto Zacatecas y Expresión de Lideres de Zacatecas, que envían su informe, sin embargo en el informe nos señalan que las actividades cada observador las financiará con sus propios recursos, es cuanto. -----

**La Consejera Presidenta:** Gracias Señor Director, y comentarles a ustedes que sí se trata de asociaciones que tienen el acta notarial de su constitución debidamente realizada, y en estos términos nos han rendido este informe, señalándonos que será con los recursos propios de los integrantes de estas asociaciones, la información Señor Representante, alguna otra participación,

en virtud de que no hay más participaciones le ruego al Señor Secretario someter el acuerdo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

**El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales, se les solicita manifestar el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la acreditación de las ciudadanas y los ciudadanos que participarán como observadoras u observadores electorales en la preparación y desarrollo de las actividades del proceso electoral ordinario dos mil trece, quienes estén a favor, informo que son: -----**

**Siete votos a favor. -----**

**Ninguno en contra. -----**

**Ninguna abstención. -----**

**La Consejera Presidenta:** En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado. -----

**La Consejera Presidenta:** Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señoras Diputadas Representantes de la Legislatura del Estado, Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14 horas con 19 minutos damos por concluida esta sesión. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**